

**ORDEN DEL DIA
VIII SESION ORDINARIA
17 DE FEBRERO DE 2022**

I.- Pase de lista y comprobación de quórum legal.

II.- Apertura de la sesión.

III.- Aprobación del orden del día.

IV.- Aprobación con dispensa de su lectura, de las actas número diez y once de Sesión del Honorable Ayuntamiento

V.- Se presenta al análisis, discusión y en su caso aprobación del Honorable Ayuntamiento, la propuesta de convocatoria pública para aspirantes al cargo de Juez Administrativo Municipal, la cual será emitida con fundamento en lo dispuesto por el artículo 252 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

VI.- Solicitud del director de Desarrollo Económico, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento en uso de la atribución que le confiere el Artículo 12 fracción II de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios analice, discuta y en su caso apruebe emitir la constancia de factibilidad a favor de la C. Estela Álvarez Paramo con modalidad B-2 de bajo contenido alcohólico en envase cerrado con la actividad de tienda de abarrotes en el domicilio ubicado en la calle de 20 de noviembre número 19 de la Comunidad de San Pedro de los Naranjos, lo anterior en razón de que cumplió con los requisitos que establece para tal efecto el Artículo 47 de la referida Ley.

VII.- Solicitud del director de Desarrollo Económico, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento en uso de la atribución que le confiere el Artículo 12 fracción II de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios analice, discuta y en su caso apruebe emitir la constancia de factibilidad a favor de la C. Juana Barrera Hernández con modalidad B-1 de Bajo contenido alcohólico en envase abierto, con la actividad de centro Botanero en el domicilio ubicado en calle Morelos número 31 de la colonia San Pedro de los Naranjos, lo anterior en razón de que cumplió con los requisitos que establece para tal efecto el Artículo 47 de la referida Ley.

VIII.- Solicitud del director de Desarrollo Económico, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe emitir la actualización de la constancia de factibilidad a favor del C. Marco Antonio Pizano Rocha, con la modalidad de B-2 de bajo contenido alcohólico en envase cerrado, con la actividad de tienda de abarrotes, en el domicilio ubicado en la calle Mariano Matamoros número 132-A de la Comunidad de Urireo, lo anterior a razón de que por el tiempo

de análisis y respuesta ante la SATEG, se le solicita al ciudadano presentarla con fecha reciente ante dicha dependencia.

IX.- Solicitud del director de Desarrollo Económico, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe emitir la actualización de la constancia de factibilidad a favor de la C. Gricelda Martínez Ramírez, con la modalidad B-2 de bajo contenido alcohólico en envase cerrado, con la actividad de tienda de abarrotes en el domicilio ubicado en la calle Iturbide número 19 de la Comunidad de Urireo, lo anterior a razón de que por el tiempo de análisis y respuesta ante la SATEG, se le solicita al ciudadano presentarla con fecha reciente ante dicha dependencia.

X.- Solicitud del Director de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 fracciones IV y XXII, 36, 40, 58 fracciones II a X, 59, 78 fracción III, 261, 262 del Código Territorial para el Estado y los Municipio de Guanajuato, analice, discuta y en su caso apruebe el cambio de uso de suelo de *AG Agrícola* al de *IL Industria Liger*a, a la parcela identificada como 66 Z-1 P-3/5 del Ejido de San Buenaventura, perteneciente a este municipio, ubicada sobre la carretera Salvatierra - Yuriria, frente al acceso a la localidad de Santo Tomas Huatzindeo.

XI.- Solicitud del Director de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 33 fracciones IV y XXII, 36, 40, 58 fracciones II a X, 59, 78 fracción III, 261, 262 del Código Territorial para el Estado y los Municipio de Guanajuato, analice, discuta y en su caso apruebe el cambio de densidad de H2 Habitacional densidad media hasta 200 habitantes/has., para pasar a ser H3 densidad alta hasta 300 habitantes/has., respecto del predio conocido como “Los Fresnos” en el cual se llevara a cabo el fraccionamiento y desarrollo en condominio denominado “Cantabria” el cual se desarrollara al nor-oriente de esta ciudad de Salvatierra, Guanajuato. (BAJA)

XI.- Solicitud de la Oficial Mayor, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe otorgar pensión de jubilación por vejez al C. Carlos Martínez Uribe, Policía adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, considerando para tal efecto y de acuerdo a la carta de procedencia correspondiente, un monto mensual de \$9,177.17 (nueve mil ciento setenta y siete pesos 17/100 m.n) que equivale a un 57.5% del salario integrado aplicado al cien por ciento, el cual el trabajador percibe al momento de realizar el trámite de su pensión por jubilación, lo anterior en apego a los Lineamientos para el Procedimiento de Otorgamiento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra Guanajuato, Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del Municipio de Salvatierra Guanajuato y Reglamento Interno de Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato.

XII.- Solicitud de la Oficial Mayor, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe otorgar pensión de jubilación por fallecimiento a la C. Ma. Jesús Estela López Carmona y su hijo Juan Diego Romero López, beneficiarios legales del C. José Luis Ramírez Calihua, quien fungía como Policía adscrito a la Dirección de Seguridad Pública, considerando para tal efecto y de acuerdo a la carta de procedencia correspondiente, un monto mensual de \$14,623.28 (catorce mil seiscientos veintitrés pesos 28/100 m.n) que equivale a un 100% del salario integrado aplicado al cien por ciento, el cual percibía el trabajador al momento de que fallece, lo anterior en apego a los Lineamientos para el Procedimiento de Otorgamiento de Pensiones y Jubilaciones para los trabajadores al Servicio del Municipio de Salvatierra Guanajuato, Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores del Municipio de Salvatierra Guanajuato y Reglamento Interno de Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Municipio de Salvatierra, Guanajuato

XIII.- Solicitud de la Coordinadora Municipal de Planeación, a efecto de dar a conocer al Honorable Ayuntamiento el avance preliminar del Programa de Gobierno Municipal 2021-2024, a fin de proceder a establecer los lineamientos generales para la instrumentación, seguimiento y evaluación.

Asuntos que se agregaran al orden del día:

XIV.- Solicitud del Director de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe ratificar su autorización para erogar de la partida presupuestal de gasto corriente dentro del presente ejercicio fiscal 2022, la aportación municipal por la cantidad de \$104,549.14 (Ciento cuatro mil quinientos cuarenta y nueve pesos 14/100 m.n) los cuales serán destinados para la debida actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Ecológico de Salvatierra.

XV.- Presentación de Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico, a efecto de que el Honorable Ayuntamiento analice, discuta y en su caso apruebe la contratación de dos viajes de cargamentos de neumáticos, por la cantidad de \$18,400.00 (Dieciocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n) cuyo costo será erogado de la partida de cuenta corriente, lo anterior derivado del análisis a la petición presentada por el Director de Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, la cual fue turnada a dicha Comisión en la pasada VI Sexta Sesión Ordinaria de fecha 17 de Enero de 2022.

XVI.- Solicitud del Presidente Municipal Lic. German Cervantes Vega, a efecto de que el Pleno del Honorable Ayuntamiento, analice, discuta y en su caso apruebe la propuesta de designación de la Lic. Susana Montalvo Hernández, para ocupar el cargo Juez Administrativo suplente en el Juzgado Administrativo Municipal y en su caso la correspondiente toma de protesta del cargo conferido. Lo anterior en razón de la separación voluntaria en el desempeño de dicho encargo, formulada por la Lic. Sofía Martínez Zúñiga.

XVII.- ASUNTOS GENERALES

1.- Informe de actividades correspondientes al cuarto trimestre del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvatierra.

2.- Informe de actividades durante el periodo de octubre a diciembre de 2021 de la Secretaría del H. Ayuntamiento.

3.- Notificación presentada por el C. Juan Espinoza Fuentes, respecto del derecho del tanto de la enajenación que se llevara a cabo sobre el inmueble identificado como lote número 15 de la manzana 4 de la zona 1 del poblado San José del Carmen, con una superficie de 2750.99 metros cuadrados.

4.- Informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos respecto sentencia favorable para los intereses del Municipio, en relación al expediente administrativo número 17/21 ante el Juzgado Administrativo Municipal de esta ciudad.

5.- Informe de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Desarrollo Urbano y de Medio Ambiente, respecto a no existir repercusión de ningún tipo para los intereses del Municipio en relación a la enajenación del lote número 23, manzana 3, zona 1 del predio denominado La Esperanza de Santiago Ahuizotla perteneciente al Municipio, lo anterior en relación al derecho del tanto presentado a este Honorable Ayuntamiento por el Ciudadano Samuel Calderón Nava.

6.- Se informa al Honorable Ayuntamiento la designación del Lic. Rafael Sámano Camarena, como titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos,

XVIII.- Clausura de la Sesión